

COMITÉ TRIBUTARIO, ADUANERO Y CAMBIARIO TAC 2016
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SAN ANDRÉS
ACTA No. 0001

FECHA : San Andres, Junio 10 de 2016

HORA : De 9:30 a.m. a 12:00 horas

LUGAR : Auditorio Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de San Andres

VERIFICACION DE ASISTENTES:

ÓRGANO ESPECIAL DEFENSORÍA DEL CONTRIBUYENTE Y DEL USUARIO ADUANERO

Gloria Nancy Jara Beltrán Defensora del Contribuyente y del Usuario Aduanero

DIRECTORA SECCIONAL DE IMPUESTO Y ADUANAS DE SAN ANDRÉS

CC Jenny Alexandra Camacho Torres	Directora Seccional de Impuestos y Aduanas
Lorena Patron Hurtado	Jefe División Gestión Administrativa y Financiera
Silvio Martinez Mitchell	Jefe División Gestión Operación Aduanera
Wilbert Jefferson Mitchell Bent	Jefe División Gestión Recaudación y Cobranzas
Vito Nestor Bowie Manuel	Jefe GIT Gestión Asistencia al Cliente
Rose Mary Umaña Reyes	Jefe División (A) Gestión Liquidación y Jefe División Gestión de Fiscalización
ST Elvin Felipe Alfonso Gutiérrez	Comandante Policía Fiscal y Aduanera San Andrés

GREMIOS

Susan Stroenberg de Saad	Presidente de ANATO Capitulo San Andres
Jenny Tabares	Agencia de Aduanas Tamar & CIA
Roberto Rodriguez	Agencia de Aduanas Puerto Libre
Santiago Rico	Agencia de Aduanas Santiago Rico & Bañol

ORDEN DEL DÍA

El Comité Tributario, Aduanero y Cambiario fue realizado por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de San Andrés.

AGENDA

1. Presentación y saludo de Bienvenida por parte de la Directora Seccional.
2. Lectura del acta anterior.
3. Informes de Gestion periodo junio de 2015 a mayo de 2016 por parte de la Directora Seccional
4. Resultado de los compromisos adquiridos en Comité TAC 2015
5. Informe de la Doctorara Gloria Nancy Jara Beltran, Defensora del Contribuyente y Usuario Aduanero.
6. Reporte y sugerencias por parte de los Gremios
7. Compromisos
8. Conclusiones

DESARROLLO

1. La Capitán de Corbeta Jenny Alexandra Camacho Torres, en calidad de Directora Seccional de San Andres, dio apertura al Comité TAC 2016 a todos los asistentes.

Conforme a la convocatoria 001, se dio inicio al Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria a las 9:30 a.m., con la participación de la Defensora del Contribuyente y Usuario Aduanero Dra. Gloria Nancy Jara Beltran; representación de los Gremios : Susan Stroenberg de Saad Presidente de ANATO Capitulo San Andres; Representantes de las Agencias de Aduanas Señores y (a) Roberto Rodríguez Agencia de Aduanas Puerto Libre, Santiago Rico Agencia de Aduanas Santiago Rico & Bañol, Jenny Tabares Agencia de Aduanas Tamar & Cía.; por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de San Andrés, la Directora Seccional Capitán de Corbeta Jenny Alexandra Camacho Torres, Jefes de División de la Seccional, Jefe GIT de Asistencia al Cliente, Comandante de la POLFA San Andrés.

2. Lectura del Acta anterior

Se dio lectura al Acta de Comité anterior, sin que se hiciera ninguna observación por parte de los asistentes.

3. Intervención de la Directora Seccional DIAN San Andrés

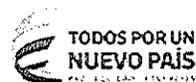
La Capitán de Corbeta Jenny Alexandra Camacho Torres procedió a rendir informe de la Gestión realizada por la Dirección de Impuestos y Aduanas de San Andres durante el periodo junio de 2015 a mayo de 2016, destacando lo siguiente:

- Explicación de la Gestión de Operación Aduanera realizando un comparativo del impuesto al consumo junio 2015 a mayo de 2016; el recaudo efectuado del año 2009 a mayo de 2016 y las exportaciones del año 2011 a mayo de 2016.
- Explicación de la Gestión de Fiscalización y Liquidación, donde se analizó los resultados obtenidos de junio de 2015 a mayo de 2016 en las áreas Tributaria, Aduanera y Cambiaria.
- Explicación de la Gestión de Recaudo y Cobranzas periodo junio de 2015 a mayo de 2016.
- Explicación de la Gestión de GIT Asistencia al Cliente de junio de 2015 a mayo de 2016.

Resumen de la presentación:

DIAN – SECCIONAL SAN ANDRES

DIAN



Informes de Gestión 2015-2016

[Redacted signature area]

2016

M. HERNÁNDEZ



DIAN

ORDEN PRESENTACIÓN

1. GESTIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA
2. GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN
3. GESTIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS
4. GESTIÓN DE GIT ASISTENCIA AL CLIENTE
5. COMPROMISOS 2015



MINISTERIO DE HACIENDA

M. HERNÁNDEZ



DIAN

GESTIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA

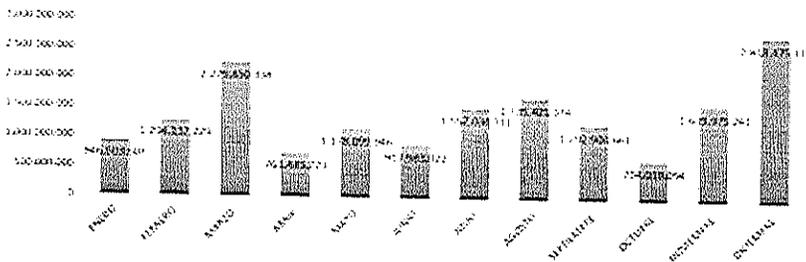


MINISTERIO DE HACIENDA

Gestión de la Operación Aduanera

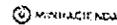


Gestión de la Operación Aduanera
 Impuesto al Consumo 2015



Total 2015: \$17.127'988.058

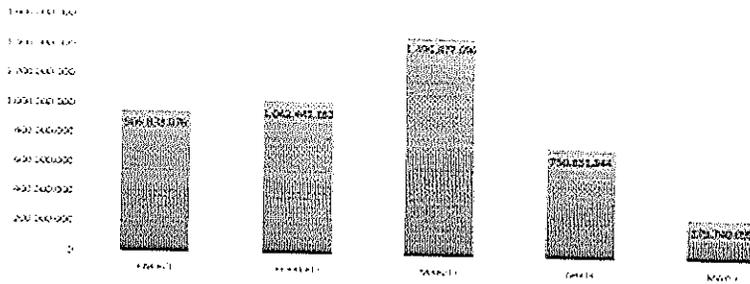
División Gestión de la Operación Aduanera



Gestión de la Operación Aduanera



Gestión de la Operación Aduanera
 Impuesto al Consumo 2016



Total 2016: \$4.536'729.597

División Gestión de la Operación Aduanera

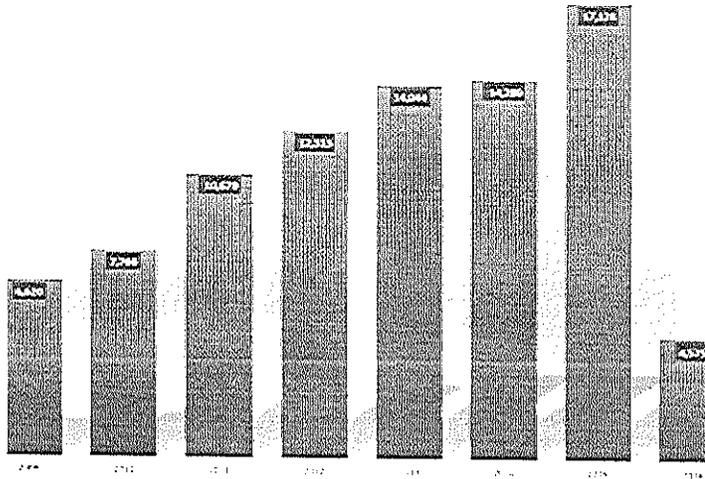


[Handwritten signature]

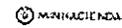
Gestión de la Operación Aduanera



RECAUDO IMPUESTO AL CONSUMO
 2009-2016 (MILLONES)



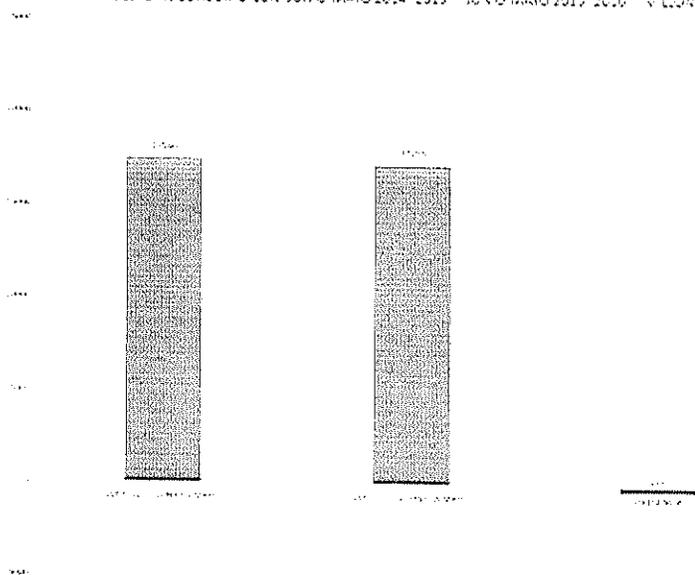
División Gestión de la Operación Aduanera



Gestión de la Operación Aduanera



IMPUESTO AL CONSUMO ICA JUNIO/MAYO 2014 - 2015 JUNIO/MAYO 2015 - 2016 (MILLONES)



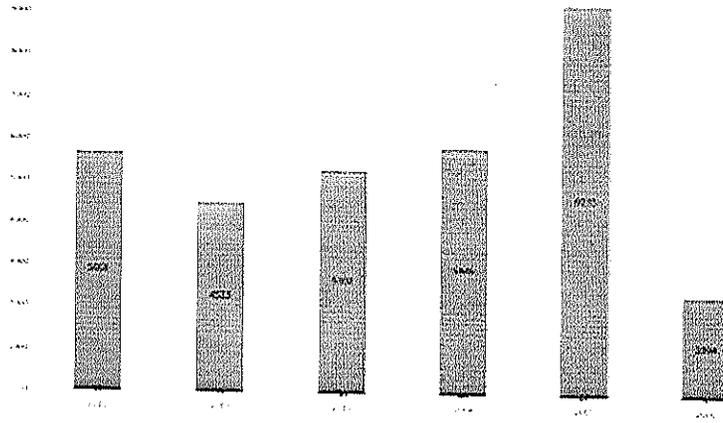
División Gestión de la Operación Aduanera



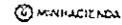
Gestión de la Operación Aduanera



EXPORTACIONES SAN ANDRÉS CANTIDADES Y FOB EN MILES DE MILLONES



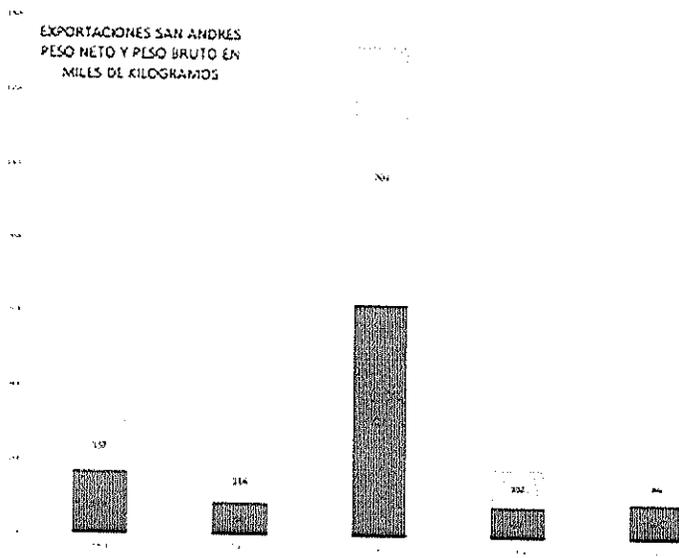
División Gestión de la Operación Aduanera



Gestión de la Operación Aduanera



EXPORTACIONES SAN ANDRÉS
 PESO NETO Y PESO BRUTO EN
 MILES DE KILOGRAMOS



División Gestión de la Operación Aduanera





GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN

MINISTERIO DE HACIENDA

Gestión de Fiscalización



GESTION DE FISCALIZACIÓN Junio 2015 – Mayo 2016

Análisis de los Resultados del Plan Operativo		
FISCALIZACIÓN	CONCEPTO	RESULTADOS
TRIBUTARIO	Ingresos por corrección de declaración tributaria	\$5.350.737.640
ADUANERO	Aprehensiones de mercancías	18
CAMBIARIO	Propuesta de sanciones usuarios allanados	\$24.371.176

División Gestión Fiscalización y Liquidación

MINISTERIO DE HACIENDA

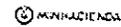
Gestión de Liquidación



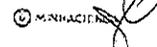
GESTION DE LIQUIDACION Junio 2015 – Mayo 2016

Análisis de los Resultados del Plan Operativo			
	ACTIVIDAD	CANTIDAD	RESULTADOS
LIQUIDACIÓN	Cierre de Establecimiento	0	0
	Resolución Sanción	2	\$4'939.000
	Liquidación oficial	2	\$139'846.000

División Gestión Fiscalización y Liquidación



GESTIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS



Gestión de Recaudo y Cobranzas



**GESTION DE RECAUDO Y COBRANZAS
2015**

Análisis de los Resultados del Plan Operativo	
ACTIVIDAD	RESULTADOS
RECUPERACIÓN DE CARTERA	6.438'930.000

División Gestión Recaudo y Cobranzas

M. NIÑACETE NOLA



**GESTIÓN
GIT ASISTENCIA AL CLIENTE**

División Gestión Recaudo y Cobranzas

M. NIÑACETE NOLA

GIT ASISTENCIA AL CLIENTE



GESTION DE GIT ASISTENCIA AL CLIENTE
Junio 2015 – Mayo 2016

ACTIVIDAD	RESULTADOS SAN ANDRES	RESULTADOS PROVIDENCIA
Actualización Rut	2192	29
Inscripción Rut	1386	17
Resolución de Facturación	644	3
Mecanismo Digital	287	3
Registro del libro de Contabilidad	12	0

GIT Asistencia al Cliente

© M. NIÑO G. NDA

4. Resultado de los compromisos adquiridos en Comité TAC 2015



COMPROMISOS COMITÉ TAC
2015

© M. NIÑO G. NDA



No.	COMPROMISOS
1	Encuentro del agente de Aduanas Roberto Rodríguez en la ciudad de Bogotá con los Ingenieros encargados del diseño de los formularios 510 para San Andrés, ya que estos presentan problemas en su diligenciamiento
2	La Gobernación dará a conocer a través de volantes, los cuales serán entregados por las aerolíneas a los turistas que visitan la Isla, que el for nacional no puede ser sacado hacia el interior del país.
3	Los funcionarios que vienen de Bogotá para realizar visita a contribuyentes deben conocer la normatividad especial que rige en el Departamento Archipiélago de San Andrés.

MINHACIENDA

Evidencia Compromiso 1



AGENCIA DE ADUANAS PUERTO LIBRE LTDA. Nivel 4

San Andrés del 10 de agosto del 2016

Por Compromiso
Asignado para el cumplimiento de los
Objetivos
Administración de Ingresos y Aduanas No Aduanas DIAN
San Andrés

Señor Jefe de Oficina

Con la atención que usted presta con el fin de lograr el más alto nivel de calidad en el servicio que presta para los contribuyentes de la zona de libre comercio de San Andrés, por el cumplimiento de los compromisos que se establecieron en el Acta No. 0001 del 10 de junio de 2016, en el marco del proceso de mejoramiento de la gestión de la Agencia de Aduanas Puerto Libre Ltda. en el nivel 4, se le solicita que se cumpla con los compromisos que se establecieron en el Acta No. 0001 del 10 de junio de 2016, en el marco del proceso de mejoramiento de la gestión de la Agencia de Aduanas Puerto Libre Ltda. en el nivel 4.

Atentamente,
Jefe de Oficina

JEFES DE OFICINA DE INGRESOS Y ADUANAS NO ADUANAS
SAN ANDRÉS

MINHACIENDA



1.

Brindamos un trato cordial, considerado, justo y respetuoso

2.

Resolvemos de manera oportuna, clara y de fondo sus solicitudes y peticiones, a la luz de los procedimientos previstos, de conformidad con la ley.

3.

Fiscalizamos atendiendo los procedimientos previstos para el control de las obligaciones sustanciales y formales.

AL DERECHO
CON SUS DERECHOS



En la DIAN los mejores servidores somos defensores cuando:

4.

Respetamos el carácter reservado de la información.

5.

Permitimos que el contribuyente y/o usuario aduanero se represente a sí mismo, o por intermedio de apoderado.

6.

Observamos el debido proceso en todas nuestras actuaciones

AL DERECHO
CON SUS DERECHOS

En la DIAN los mejores servidores somos defensores cuando:



7.

Brindamos orientación efectiva e información actualizada sobre normas, procedimientos, doctrina e instrucciones de la autoridad.

8.

Brindamos información confiable y clara sobre el estado de su situación tributaria en cualquier momento.

9.

Entregamos respuesta escrita, clara, oportuna y eficaz a las consultas formuladas y brindamos ayuda con los problemas tributarios no resueltos.

AL DERECHO
CON SUS DERECHOS

En la DIAN los mejores servidores somos defensores cuando:



10.

Permitimos y garantizamos su derecho a la defensa y a que presente los recursos contra las actuaciones que le sean desfavorables.

11.

Eliminamos las sanciones e intereses que le autoriza la ley luego de un proceso de terminación y conciliación, y aliviamos los intereses de mora en circunstancias extraordinarias cuando la ley así lo dispone.

12.

Respetamos su derecho a no pagar impuestos en discusión antes de haber obtenido una decisión definitiva.

AL DERECHO
CON SUS DERECHOS

En la DIAN los mejores servidores somos defensores cuando:



13. Hacemos lo necesario para que las actuaciones se lleven a cabo en la forma menos onerosa y no solicitamos documentos que ya se encuentran en poder de la Autoridad Fiscal.

14. Nos identificamos al atender al público.

15. Respondemos las consultas sobre el alcance y aplicación de las normas tributarias, a situaciones de hecho concretas y actuales.

AL DERECHO
CON SUS DERECHOS

6. Reportes y Sugerencias por parte de los gremios:

No hubo sugerencias

7. Compromisos:

Se estableció el siguiente compromiso:

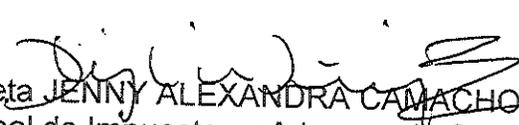
- Hacer amplia divulgación sobre normalización.

8. Conclusiones:

- La Gestión que realizó la Seccional en el periodo junio 2015 a mayo de 2016 fue satisfactoria.

9. En la DIAN, los servidores somos defensores de los derechos de nuestros contribuyentes y usuarios aduaneros.

No siendo otro el motivo del presente comité, se dió por terminado el día diez (10) de junio del año dos mil dieciseis (2016), siendo las 12:00 a.m y en constancia firman la Directora Seccional y Jefe de la División de Gestión de Fiscalización en calidad de secretaria técnica del comité.


Capitán de Corbeta JENNY ALEXANDRA CAMACHO TORRES
Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de San Andrés


ROSE MARY UMAÑA REYES
Secretaria Técnica

